

Silvia Rivera Cusicanqui

LAS FRONTERAS DE LA COCA



**Epistemologías coloniales y circuitos
alternativos de la hoja de coca
El caso de la frontera boliviano - argentina**



Esta investigación se centra en las realidades y percepciones de la producción cocalera boliviana en el contexto de las políticas de interdicción y erradicación que se han convertido en dominantes en las últimas décadas. Para ello, se cruzan

múltiples fronteras: de inicio, hacemos una reconstrucción de los sucesos represivos del año 2001 en los Yungas de La Paz, para continuar exponiendo la información y desinformación que produce la crónica y el reportaje periodístico. Una frontera adicional es de índole epistemológica y trata de la producción de la ciencia social norteamericana en torno a la coca, en bibliotecas y catálogos que clasifican su consumo como una "patología social". Son los eslabones, distantes pero articulados, de una cadena de relaciones de dominación que entrelazan a las regiones productoras con poderes imperiales externos, a través de una estructura arborescente de colonialismo interno, que eclipsa los usos legales de la hoja y niega la existencia de circuitos alternativos de consumo, ligados a la modernidad urbana, más que al tradicionalismo rural. Es el caso del "coqueo" en el norte argentino, un hábito de amplia difusión y largo arraigo histórico cuya descripción y análisis son el tema del último capítulo. Así intentamos comprender las implicaciones políticas y teóricas más amplias de los fenómenos estudiados, que atan a la región cocalera de los Yungas con mercados de larga distancia y con estructuras de poder mundiales, en un escenario inquisitorial que polariza a metrópolis y colonias en una compleja red de desigualdades y sumisiones.



ARUWIVIRI



IDIS - UMSA





Silvia Rivera Cusicanqui. Socióloga paceña, autora de varios libros, entre los que destacan *Bircholas* (2001), *Ayllus y proyectos de Desarrollo en el Norte de Potosí* (1992, en coautoría con equipo THOA), *Los Artesanos libertarios y la ética del trabajo* (1988, en coautoría con Zulema Lehm) y *"Oprimidos pero no vencidos", luchas del campesinado aymara y quechwa 1900-1980* (1984, reeditado en 2003). Ha dirigido videos documentales y de ficción, y un cortometraje de ficción en 16 mm. titulado *Sueño en el Cuarto Rojo*. Actualmente es profesora titular de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

Ha sido invitada a dictar cursos en las universidades Andina Simón Bolívar en el Ecuador, Internacional de la Rábida en España, Nacionales de Salta y de Jujuy en la Argentina, Texas de Austin y Columbia de Nueva York, en los Estados Unidos. En 1990 recibió una beca postdoctoral de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation y el año 2000 fue nominada como Profesora Emérita de la Universidad Mayor de San Andrés.

Fotografía de tapa: Enzo de Lucca
Fotografía de solapa: Stephen Taranto

Este libro está dedicado a la memoria de los cientos de víctimas mortales, los miles de heridos, difamados, expropiados y victimizados por las campañas erradicadoras de cultivos de coca del gobierno boliviano.

La autora

Introducción	7
Capítulo 1.	
Junio 2001: el ataque a la zona legal de producción cocalera.	19
1. Una reconstrucción parcialmente etnográfica	19
2. Cambios en el proceso productivo: una jornada de k'ichi en Sanani	30
Capítulo 2.	
Crónica de una invasión anunciada	35
1. Dos mil uno: guerra de posiciones en torno a la coca de los Yungas	40
2. La batalla de las cifras	43
3. Las palabras y los hechos	46
4. La fuerza del prejuicio	57
5. Los dos brazos de la tenaza: la ley y la represión	61
Capítulo 3.	
La coca en una biblioteca del norte: una experiencia etnográfica	69
1. Un trabajo de campo dado la vuelta	69
2. El Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca de Naciones Unidas	76
3. Dos libros sobre la coca, la cocaína y la trayectoria prohibicionista en el Perú	83
4. La realidad boliviana y la ecuación coca-cocaína	91
Capítulo 4.	
El frente interno y la guerra contra la coca	99
1. Los "científicos" del CELIN	101
2. El contexto de nuestra polémica con el CELIN	106
3. La otra cara de la medalla	109
Capítulo 5.	
La circulación transfronteriza de la hoja de coca en el noroeste argentino	122
1. Trayectoria histórica del mercado contemporáneo del akhulliku en la Argentina	129

INDICE

2. Agosto 2001: el cruce de la frontera por Villazón	137
3. Jujuy y Salta en el mes de la Pachamama	141
4. El "Indio King" de La Quiaca	153
5. Reflejos en el espejo de una frontera	157
6. A manera de conclusiones	161

Bibliografía 167

Anexo de Video. Las Fronteras de la Coca

Sinopsis del Video 1. Junio 2001. La retirada de los Yungas.	180
Sinopsis del Video 2. Agosto 2001. Viaje a la Frontera del Sur.	180

Anexo 1.

Polémica entre Silvia Rivera Cusicanqui y Franklin Alcaráz del Castillo, Director del CELIN (semanario Pulso, diciembre 2002 a febrero 2003). 181

LAS F

E

etnog

con é

dispa

ral qu

tra un

akhul

a cab

razon

con u

tropas

cer la

suces

const

viano

entor

sentar

yungu

te en

cuent

camp

1. Ve

"D

co

fu

co

Ha sido el curso de los acontecimientos el que nos ha obligado a transformar las premisas y el cronograma inicial de la investigación. El 13 de junio del 2001, en vísperas de nuestro viaje a la Argentina, se desata una sorpresiva invasión de 750 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (Conscriptos de la Armada, Leopardos y policías de la FELCN) a la zona de producción de los Yungas. Aunque no es el primer hecho de violencia que se suscita allí, la "rebelión de Chulumani" del 14 de junio (viernes después de Corpus Christi) y el repliegue de las fuerzas represivas el 19 del mismo mes (ver *La Retirada de los Yungas*, Video 1) revelan con particular nitidez la dialéctica de confrontaciones políticas entre cocaleros y gobierno, es decir, entre una multitud de familias productoras legítimamente establecidas por generaciones en la producción y mercadeo de la hoja y los agentes estatales que ejecutan políticas de diseño básicamente externo y las intentan imponer por la violencia, como en este caso, con el saldo de varios heridos.

Pero veinte años antes, el 1 de octubre de 1982, las bajas fueron del otro lado. En esos momentos, al inicio del período democrático, una multitud enfurecida por los abusos de la policía de "narcóticos" persiguió y linchó a 6 de sus agentes en el pueblo de Chulumani, incendió la sede del organismo represivo y logró que durante mucho tiempo la erradicación de cocaleros no afectara a los Yungas. En efecto, como resultado indirecto de estos sucesos, casi toda la región yungueña de La Paz resulta incluida en la definición de "zona legal", en la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (1988). Entre 1982 y 2001 muchas cosas habrán cambiado. Pero la investigación que sigue demuestra que los motivos de la rebelión permanecen válidos, a pesar de que en el interín llegó a su fin la penetración del narcotráfico en los Yungas y el grueso de la producción se reorientó hacia los expansivos mercados legales, en particular al norte de la Argentina (ver *Viaje a la Frontera del Sur*, Video 2).

Ya desde 1999, diversas declaraciones oficiales y presiones externas hacían previsible una incursión erradicadora a los Yungas de La Paz. Sin embargo, esta campaña, que gozó de gran cobertura mediática, no consiguió quebrar la legitimidad moral de la producción cocalera yungueña. La movilización en rechazo de las fuerzas erradicadoras contó con el amplio respaldo de la opinión pública nacional y de la población urbana de Chulumani, culminando en una victoriosa expulsión de los soldados. Una fuente fundamental de tal legitimidad proviene de la conciencia que tienen los cocaleros de Yungas de que una porción considerable de su producción de coca (hasta un tercio según el dirigente de COFECAY, Dionisio Nuñez) atraviesa las fronteras hacia el mercado cuasi-legal del norte argentino.

Des
del háb
coca e
tenenci
antidro
diez añ
tupefa
cido po
tenenci
hoja qu

Poc
La Pren
calcula
se cons
transfro
tacione
"legal" e
habría
colonial
al pequ

Per
pansivo
de obst

2. En el chhaji el akh
3. La lla de 25 coca produ cancel
4. En Yu 1999, Coca vista año 2 a prec era m hoja c

Desde la perspectiva argentina, hay un hecho paradójico en la expansión del hábito del *akhulliku*². A partir del fin de las importaciones legales de hoja de coca en 1977, en el peor momento de la dictadura militar en ese país, la tenencia y consumo de la hoja se convirtieron en una infracción a las leyes antidrogas y fueron sometidas a severas penas de cárcel y pecuniarias. Pero diez años más tarde, en 1989, cuando según la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, la hoja de coca y el *akhulliku* debían haber desaparecido por completo en los países andinos³, una ley federal argentina legaliza su tenencia y consumo y así sale a la luz un amplio mercado clandestino de la hoja que había prosperado aún frente a la más dura represión (ver Cap. 5).

Poco después de la invasión militar a los Yungas, un artículo publicado en La Prensa, titulado "Argentinos del norte mascan coca que sale de los Yungas", calcula que más de la cuarta parte del volumen de hoja producida en la región se consumiría en la Argentina, poniendo en evidencia una intensa demanda transfronteriza, que sin embargo no figura en las cifras oficiales de las exportaciones bolivianas. Incluso, según datos de la misma fuente, la exportación "legal" de hoja de coca a la Stephan Chemical (y por ende a la Coca-Cola) habría sido eliminada, quizás para continuar por otras vías la doble moral colonial que habilita a la coca para su uso por las corporaciones pero la prohíbe al pequeño comerciante y productor bolivianos⁴ (cfr. La Prensa, 22 junio, 2001).

Pero quizás la mayor evidencia de la importancia de este invisible y expansivo mercado ha sido el empeño oficial por negarlo e ignorarlo, cuando no de obstaculizarlo por la fuerza. A boca de jarro, durante el conflicto yungueño

2. En el norte argentino, el *akhulliku* se llama también *coqueo* y, entre la población indígena, *pijchado* o *chhachhachado*. *Akusí*, una versión argentinizada del aymara *akhulli*, se dice del bolo o *jach'u* de coca que el *akhullikador* mantiene en la boca y forma una protuberancia visible en su mejilla.
3. La llamada Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes (1961) estipula un plazo de 25 años otorgado a los países productores para eliminar completamente la producción de hoja de coca y el hábito del *akhulliku*. El reconocimiento de los "usos tradicionales" de la hoja de coca se produce en 1988, en el Artículo 14 de la versión modificada de la Convención Única, por gestión del canciller boliviano Guillermo Bedregal Gutiérrez (ver Naciones Unidas, 1988).
4. En Yungas circuló la versión de que Albo Export compró más de 200 TM de coca del Chapare en 1999, para su descocalización en la planta de la Stephan Chemical de New Jersey y su venta a la Coca Cola Company de Atlanta. Esta información fue confirmada por fuentes que reflejan el punto de vista oficial (ver Alcaráz, s.f.: 17-18). También se informó que esta compañía intentó establecerse el año 2000 en Huancané, para competir con el mercado legal, ofreciendo comprar coca sin seleccionar a precios atractivos. Según análisis de los dirigentes yungueños, la finalidad última de estos intentos era monopolizar la compra de la hoja para destruir ADEPCOCA, la Asociación de Productores de la hoja que controla el mercado legal de los Yungas de La Paz.

de junio del 2001, el ex-ministro de agricultura Hugo Carvajal confesó públicamente que el Estado boliviano carece de información confiable sobre las reales dimensiones del mercado interno y transfronterizo para usos legales de la hoja de coca⁵. A pesar de ello, la incursión de tropas en los Yungas se hizo a nombre de la estadística.

Todas las mediciones y cálculos de producción y demanda están atrapados en la lógica colonial de la ciencia instrumentada y de la especulación políticamente motivada, cuando no de sospechosas investigaciones realizadas por las propias entidades encargadas de erradicar la hoja y reprimir a los productores. Así, en el polo de la producción, la política oficial se sustenta en informes y estadísticas proporcionados por organismos oficiales de los Estados Unidos, con base en mediciones aerofotogramétricas a las que se aplican variables e hipotéticos factores de conversión a toneladas métricas⁶. En el polo del consumo, la cosa es más grave aún. Desde el estudio de Carter y Mamani, realizado en los años setenta, que estableció la existencia de un millón de akhullikadores tan sólo en las áreas rurales y mineras de Bolivia, no se ha vuelto a realizar una encuesta seria en la misma escala. Pero, omitiendo los datos de Carter y Mamani, en los cálculos más recientes se subestima en más de la mitad la cantidad consumida diariamente por akhullikadores consuetudinarios. Además, en el cálculo de las 12.000 has. no se toma en cuenta la demanda interna urbana (puesto que Carter y Mamani excluyeron inexplicablemente a esta población de su muestra), ni las exportaciones a

5. Entrevista con Hugo Carvajal, cancha de Chulumani, 19 de junio del 2001. Con las elecciones del 2002 y la conversión del Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales en la segunda fuerza electoral del país, el gobierno encabezado por el MNR ha propuesto la realización de un estudio del mercado legal de la hoja de coca, con el fin de actualizar la investigación realizada por Carter y otros en 1976. No obstante, hasta la fecha en que este libro entró en la imprenta, tal estudio está en el limbo de las indefiniciones, habida cuenta de la decisión estatal de proseguir con el Plan Dignidad del Gral. Banzer, que mediante el Decreto Supremo 24963 declaró ilegales los cocaleros del trópico de Cochabamba y ocasionó una escalada represiva sin precedentes, a través de un proceso de erradicación forzosa que contradice a la propia ley 1008.
6. Ver el Capítulo 4 y la Polémica entre la autora y los directivos del CELIN, que figura como Anexo 1 de este libro. Las variaciones en los cálculos comienzan en la medición de la superficie, y sobre todo en el cálculo del volumen de la cosecha de hoja seca, a partir de la conversión de hectáreas en toneladas métricas (1000 kg/TM). Esto ha sido puesto en relieve, entre otros, por Léons y Sanabria, 1997 (ver Cap. 3). Más recientemente, se ha revelado la fuente de las cifras oficiales y de las que utiliza el CELIN: una operación semi-encubierta de la DEA, llamada operación Breakthrough, que atribuye al trópico de Cochabamba una productividad media por hectárea de 2.7 TM, y a los Yungas 1.8 TM por hectárea, ambas cifras evicentemente sobredimensionadas, de acuerdo con todas las demás fuentes disponibles (Semanario Pulso, 17 al 23, 24 al 30 enero y 7 al 13 de febrero del 2003).

Argentina que, según el mismo estudio, habrían alcanzado de 600 a 900 TM anuales entre 1968 y 1976, en vísperas de la prohibición total que entró en vigencia en ese país en 1977 (Carter y Mamani 1986:123).

Así, a pesar del profundo conocimiento que muestran Carter y Mamani sobre el *akhullikador* consuetudinario y sus hábitos, su trabajo participa nomás de la percepción dominante, que confina el hábito a la población indígena, que no lo practica en forma recreacional, sino como complemento alimenticio y *acicate* para el trabajo manual. Es decir, se trata de un consumidor más viejo, que no se reproduce en la nueva generación. A su vez, la hipótesis de la aculturación explicaría la disminución del hábito en los estratos más jóvenes y con mayor grado de educación formal, lo que propiciaría un distanciamiento de la cultura de origen y de uno de sus más conspicuos símbolos, el *akhulliku* (cfr. Carter y Mamani 1978, 1986). El perfil dominante de este tipo de consumo eclipsa así a los nuevos consumidores, mestizos urbanos de la más diversa *laya*, que se multiplican en las ciudades y pueblos, dentro y fuera de las fronteras de Bolivia. De 1976 a esta parte, es precisamente este estrato el que ha crecido más visiblemente, provocando no sólo cambios cuantitativos sino también cualitativos en la composición social de la demanda de hoja de coca y en las formas culturales de consumo.

Al reflexionar sobre esta dinámica colonial de negación e invisibilización de las nuevas formas de *akhulliku*, comenzamos a vislumbrar la lógica informativa que intenta orientar a la opinión pública, modificar el sentido común y justificar la represión. En el contexto de la crisis yungueña, se ventiló un escándalo de corrupción en DIGECO⁷, que nos muestra la siguiente paradoja: el propio organismo encargado del control de la hoja de coca resulta involucrado en el desvío de la misma hacia fines ilícitos. Allí se habría originado el insumo principal de las diversas fábricas de cocaína supuestamente descubiertas en El Alto en vísperas de la oleada represiva, a las que la prensa dió amplia cobertura, apuntando al Mercado de Villa Fátima como fuente de aprovisionamiento de la hoja. Una de estas fábricas era incluso propiedad de miembros del cuerpo policial⁸. Es pues natural que, durante el último conflicto yungueño,

7. "La corrupción hizo que la DIGECO tenga cargos codiciados", *La Razón*, 20 de junio 2001, reproduce una denuncia del "zar antidrogas", Eduardo Sfeir, sobre corrupción en la Dirección General de Comercialización de la Coca. "DIGECO emitió 700 licencias ilegales de comercialización de coca" (*Última Hora*, 21 de junio, 2001) denuncia mecanismos de penetración informática del "narcotráfico" en la entidad estatal, que habría supuestamente desviado un volumen considerable de la hoja hacia fines ilícitos a través de un sistema de licencias irregulares.

8. *La Prensa* 12 de febrero, 2000. Ver también el Capítulo 2.

los coccaleros se preguntaran: ¿No será la promoción de la corrupción y el desvío de la hoja hacia mercados ilícitos obra del propio gobierno y de los organismos de inteligencia norteamericanos? ¿No será una táctica de infiltración en la guerra de baja intensidad, que a la vez deslegitima la producción legal de la hoja yungueña y justifica un enfoque de represión e interdicción?

Analizando el papel de la propaganda y los medios de difusión, vislumbra- mos una intención satanizadora, que produce imágenes caóticas del movi- miento coccalero y autoriza la violación de los más elementales derechos hu- manos, como ha ocurrido ya en el trópico de Cochabamba, donde el "Plan Dignidad" ha intensificado la agresión a las familias de pequeños campesinos productores. Las estadísticas que difunde la prensa, el montaje del hecho noticioso y la imagen sensacionalista forman parte de una estrategia de pro- paganda que, desde el Norte, construye un conocimiento sesgado y estereo- tipado de la hoja de coca, para aplicarle luego tácticas de guerra. Al estudiar los eslabones de esta "cadena epistemológica colonial", que en sí misma cons- tituye una variante de la "prosa de contrainsurgencia" destacada por Ranajit Guha⁹, analizaremos sus soportes no sólo lógicos y argumentativos sino tam- bién icónicos (el lenguaje de la diagramación y la carátula), que son muy reve- ladores. Estos elementos apuntan a la producción de un sentido común que traspasa los ámbitos de la academia para llegar al gran público y muestra un conjunto de causas y efectos concatenados, una serie de clichés y valoracio- nes negativas en la que se entrapa a la hoja de coca, a sus productores, a las regiones y al país entero. El trazo maestro de estas estrategias de repre- sentación consiste en mostrarnos una visión degradada de la cultura andina, en sustitución de aquella imagen idílica que construyeron la antropología y la etnohistoria de los años 70 y 80 (cfr. Rivera 1992). Esa idealización de lo indígena se ha convertido hoy en día en un "discurso oficial de lo originario"

9. La idea de pensar en los términos de "La Prosa de Contrainsurgencia" de Guha (1997), para comprender el panorama de la lucha antidrogas en Bolivia, ha sido adelantada por Calixto Vázquez en su tesis (en preparación), sobre el consumo de marihuana en El Alto y los efectos de la política satanizadora. El estigma de ser joven surge de asociar "drogas", "pandillas" y "rock", lo que acaba afectando a una gran parte de la juventud de origen andino de El Alto, consume o no sustancias ilícitas. En el caso analizado por Vázquez, el estigma se localiza en la gente joven que busca estilos de vida alternativos a los dominantes. En nuestro caso, la población estigmatizada es más amplia y se asocia al mundo indígena mayoritario en Bolivia. Sin duda, el *akhulliku* indianiza a quien lo practica, como he podido comprobarlo en persona al sufrir las consecuencias sociales de mi propio hábito. En cuanto a la edad, el estigma sobre el *akhulliku* afecta más a la población vieja, que se cree es la más habituada a la coca, desde los clásicos estudios de la década de los años 40 y 50 que ven al indígena y particularmente al andino tradicional y viejo, como a un ser degradado y en proceso de extinción.

que e
noce l
urban

El
capitu
dad/le
de res
zaremi
rechaz
de coc
de Ba
y Sán
la tem

En
anunc
de inte
a part
Esta c
primer
ese al
ADN-M
nal". L
prensa

El
Estado
constr
de asc
ejemp
mia no
via. Es
prohib
percep
de dis
desde

10. Con
ese
esto
exp

que es completamente funcional a las políticas del ajuste estructural y desconoce las demandas y derechos de los "indios reales" (sean cocaleros, migrantes urbanos o productores de alimentos o artesanías).

El libro que da cuenta de nuestra investigación ha sido dividido en cinco capítulos. El primero de ellos introduce la problemática general de la legalidad/legitimidad de la producción yungueña, a partir del movimiento cocalero de resistencia a la incursión de tropas erradicadoras en junio del 2001. Analizaremos las demandas de este movimiento, centrándonos en dos temas: su rechazo a la ley 1008 y sus propuestas en torno a la comercialización de hoja de coca, que forman parte de los precarios acuerdos logrados con el gobierno de Banzer, los cuales fueron desconocidos luego por los presidentes Quiroga y Sánchez de Lozada, y permanecen incumplidos hasta hoy. Esta es también la temática central del video *La Retirada de los Yungas* (Video 1).

En el segundo capítulo realizamos una suerte de crónica de la invasión anunciada a los Yungas, que permite contextualizar el complejo entramado de intereses, nacionales e internacionales, que gira en torno a la hoja de coca, a partir de la Guerra a las Drogas de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta crónica se basa en la lectura de periódicos y cubre principalmente la primera mitad del 2001, haciendo énfasis en la marcha cocalera de abril de ese año y los intentos de negociación y división que realizó el gobierno de ADN-MIR, para lograr la aceptación yungueña del llamado "cordón tradicional". La narración culmina con un breve recuento de la lectura que hizo la prensa sobre la rebelión cocalera descrita en el capítulo inicial.

El tercer capítulo da un salto brusco hacia el Norte: a una biblioteca en el Estado de Texas, donde los libros e investigaciones sobre la hoja de coca construyen de cierta manera el conocimiento científico y provocan una serie de asociaciones espaciales, visuales y textuales. Se analizará unos pocos ejemplos que reflejan, de modo crónológico, la visión dominante de la academia norteamericana sobre el tema de la coca y sus derivados en Perú y Bolivia. Estos trabajos nos muestran el juicio moral lapidario y la abierta intención prohibicionista, no exenta de racismo, hacia el *akhulliku*, que destila de la percepción de la ciencia social del Norte¹⁰. Así se renueva y prolonga la trama de discusiones, investigaciones y ficciones que sobre la hoja de coca se tejó desde el siglo pasado y alcanzó una cúspide en los años 40, cuando se forja-

10. Como excepción que confirma la regla, existen investigaciones que reivindican el *akhulliku* como parte esencial de la cultura andina (ver, por ejemplo Allen, 1988), aunque por provenir de la antropología, estos estudios suelen conducir a una exotización de este consumo, que resulta muy ajena a los procesos expansivos de mercado que pueden observarse en las ciudades bolivianas y en el norte argentino.

ron, con ayuda de la ciencia positiva, los mitos etnocéntricos más delirantes acerca del akhulliku y sus efectos sobre el consumidor consuetudinario (cfr., por ejemplo, Sáenz 1938, Gutiérrez y Zapata 1947).

El cuarto capítulo se concentra en el "frente interno" de esta epistemología colonial, analizando las agencias gubernamentales y no gubernamentales que construyen los perfiles del "drogadicto" a la par que producen y manejan estadísticas de los diversos consumos de sustancias legales e ilegales en nuestro país, sobre la base de encuestas y metodologías poco transparentes. El llamado Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN) ha emprendido recientemente una campaña de publicaciones y boletines de prensa que pretende demostrar la necesidad de erradicar casi 7000 has. en la zona yungueña, incluso en aquella reconocida por la ley 1008 como "zona de producción tradicional" (Art. 9). Asimismo, nos pinta una imagen sesgada de la población que consume la hoja habitualmente, como si se tratara de una población indígena marginal, tradicional, en vías de extinción. La desinformación que producen estas instituciones es proporcional a la velocidad con que sus "hallazgos" son difundidos por la prensa a través de campañas pagadas o informaciones oficiosas. Se trata de una ficción, diríamos incluso una ciberficción, hecha de misteriosas cifras y formulismos, aunque si fuera una auténtica novela no sería tan aburrida y previsible como lo son los informes del CELIN. El capítulo cuarto se cierra con una lectura de la cara ignorada y marginalizada del debate sobre la coca: los estudios de Henmann, Bascopé, Hurtado y Laserna, cuyas conclusiones no son tomadas en cuenta en el diseño de políticas estatales, a pesar de la honestidad de sus interpretaciones y la contundencia de sus datos. Esta cara ignorada del debate sobre la hoja de coca tiene sus antecedentes en el trabajo del médico peruano Carlos Monge, en los años cuarenta, que demostró la función del akhulliku en el metabolismo de la glucosa y en la mejor adaptación de las poblaciones consumidoras a los desafíos de las grandes alturas. Este científico fue eclipsado en los años cuarenta por la vocingiería positivista de los Gutiérrez Noriega, Ricketts y Sáenz, miembros de una de las élites coloniales más arcaicas de América Latina, que se prolonga hoy en Bolivia en los Fortún, Sánchez Berzaín y otras de sus caricaturas locales.

El quinto capítulo es un análisis histórico de las pautas de consumo de la hoja de coca en la Argentina, al que le sigue una etnografía viajera realizada en agosto del 2001 (ver *Viaje a la Frontera del Sur*, Video 2) cruzando la frontera Villazón - La Quiaca hacia las provincias de Salta y Jujuy. Desde la década de los años 50, que marca el inicio de la fase prohibicionista en la

Argentina, se sigue el debate argentino a través de la etnografía de Rabey, que se detiene en vísperas de la legalización del coqueo, y el trabajo de Abduca, que cubre la misma problemática hasta mediados de la siguiente década (ca. 1994). Estos dos trabajos, uno de ellos inédito, son todo lo de bibliografía secundaria que pudimos conseguir con respecto al coqueo en la Argentina, aunque sabemos que nuevas investigaciones están en curso en la Universidad de Salta y otros centros académicos de ese país.

Nuestra etnografía se inicia con una descripción de las realidades fronterizas, específicamente el paso Villazón - La Quiaca, de larga importancia histórica. El estudio de esta zona permitirá ver el nexo entre el *akhulliku* de la hoja de coca y la cultura más amplia de las capas populares del noroeste que participan en la circulación transfronteriza de la hoja. Aunque no hemos podido estudiar los grandes circuitos de contrabando, que operan con complicidad oficial y son invisibles a la luz del día, hemos abordado en cambio la expansión del consumo que alimenta estos flujos mercantiles. Nuestra mirada sobre estos contextos nuevos de consumo urbano tiene lugar en un escenario de "tradiciones inventadas" que se expresa en los diversos ritos a la Pachamama en contextos festivos, folklóricos o intelectuales, descritos también en el Video 2. Pero en la última estación del viaje volvemos a La Quiaca, donde entrevistamos al "Indio King", un renombrado cateador de minas que descubrió una veta salvadora en la mina Pirquita a principios de los años cincuenta. El paseo por los diversos contextos de consumo en Salta, Cafayate, Jujuy y La Quiaca nos permitirá ahondar progresivamente en la fuerza que van cobrando los mitos culturales de origen andino, que están detrás de las celebraciones y rituales inventados que observamos en las peñas y restaurantes de ambas provincias nortenas.

La expansión del hábito entre nuevas capas de élite, el uso de parafernalia artesanal específicamente asociada al coqueo y la adopción de la venta en almacén con envase sellado y logotipo, dan cuenta de un proceso de elitización de la demanda que impacta a las zonas productoras, con el surgimiento y consolidación del mercado de la coca "elegida", que a su vez induce a nuevos procesos productivos en los Yungas de La Paz desde los años 90. Lo central a destacar de estos fenómenos es que la hoja que pasa la frontera tiene un precio tan alto que resulta antieconómica como insumo en procesos industriales (sean legales, como en el caso de la Coca-Cola, o ilegales, como en el de la cocaína). Pero hasta hoy esta realidad económica está siendo soslayada, y no se toma en cuenta que los productores yungueños salieron del circuito del

narcotráfico a fines de los años 80, no por el éxito de las políticas gubernamentales de interdicción, sino por causa de la liberalización del comercio interno y transfronterizo de la hoja.

Esto plantea un tema económico central: el argumento que formulan las agencias norteamericanas antidroga y que el Estado boliviano aplica sin reparos, consiste en que la interdicción a los mercados abaratará los precios de la hoja y obligará a los productores a dejar de cultivarla. Más bien lo contrario es cierto, pues a pesar de los esfuerzos por bloquear estos fenómenos de mercado, funciona todavía la ley de la oferta y la demanda, y a mayor escasez del producto, más altos son

los precios. Las políticas erradicadoras iniciadas con el Plan Dignidad del gobierno ADN-MIR y continuadas desde el 2002 por el gobierno del MNR, al reducir sustancialmente la producción del tónico cochabambino, han triplicado y hasta cuadruplicado los precios de la hoja, desplazando el narcotráfico hacia las economías de plantación de Colombia y el Perú, en lo que los expertos llaman "efecto globo" (*balloon effect*). Esta es una de las muchas irracionalidades en las que incurre la política estatal boliviana, bajo presión de la lucha antidrogas norteamericana, que ha mostrado reiteradas veces su fracaso en el propio país que la propugna¹¹.

A manera de conclusiones, se recapitulará el hilo argumental que atraviesa los tres ejes temáticos desarrollados a lo largo de la investigación, como eslabones en una cadena de relaciones coloniales de dominación, que entrelaza a los estados y regiones a través de una estructura arborescente de "colonialismo interno" (cfr. González Casanovas 1969, Rivera 1993a y b, 1996a y b y 1999). Así intentaremos comprender las implicaciones políticas y teóricas más amplias de los fenómenos estudiados, que atan a la región cocalera de los Yungas con mercados de larga distancia y con estructuras de poder mundiales, en un escenario de "inquisición farmacéutica" (cfr. Ott 1993) que polariza a metrópolis y colonias en una compleja red de desigualdades y sumisiones.

Como ya se ha adelantado, el libro va acompañado de un Anexo de Video, titulado *Las Fronteras de la Coca*, que contiene dos trabajos documentales originalmente registrados en formato digital, que corresponden respectiva-

11. Esta argumentación puede encontrarse en las diversas publicaciones de la "Drug Policy Alliance", organismo con sede en Nueva York cuyo director, Ethan Nadelman, ha investigado por dentro los procesos de internacionalización de la política norteamericana antidrogas (ver Nadelman 1993). "Hacia una política sana en materia de drogas", por Ethan Nadelmann y Jann S. Wenner puede encontrarse en castellano en la compilación (Varios autores, 1994) publicada en México por la editorial Rayuela.

mente a los capítulos 1 y 5 del libro y que profundizan en muchos sentidos el contenido de ambos capítulos, precisamente los más etnográficos de todo el texto. Brevemente descritos, estos documentales tratan lo siguiente:

- **Video 1. *Junio 2001, La Retirada de los Yungas***, 28 min., registra en una suerte de documental "de emergencia" la llegada de las autoridades del gobierno a dialogar a los Yungas, en el contexto de la invasión de soldados de la Fuerza de Tarea Conjunta a la región. Se centra en la confrontación y en el proceso de negociaciones de los productores yungueños con las autoridades de gobierno, que culminan con el repliegue de las tropas a sus cuarteles.
- **Video 2. *Viaje a la Frontera del Sur***, 32 min., nos muestra el mundo urbano del norte argentino y la naturalidad del akhulliku público en los más diversos contextos. El video intenta explorar, con un estilo de documental viajero, estos contextos de consumo, reflexionando sobre las "políticas de identidad" que están asociadas con el akhulliku de la hoja de coca en espacios tan distantes al mundo de los productores.

Estos videos constituyen también, en otro código, una reflexión teórica y política. En lo teórico, se busca apelar a un mundo perceptivo a la vez que racional, mostrando miradas, gestos y lenguajes corporales que a veces son más reveladores que las propias palabras y que denotan las brechas culturales coloniales que atraviesan la relación entre cocaleros y estado. De este modo, se pretende que la imagen sirva de soporte no sólo para mostrar lo dicho en el libro (por la autora o por los actores sociales) sino también para mostrar lo no dicho, que dice tanto cuanto más pretenden acallarlo. En lo político, subyace en el montaje y la concepción de estos videos una lectura que presupone un punto de vista y una toma de posición. Así, a la par que se muestran hechos y sucesos veraces, se participa también en ellos y se los vive, con toda su sensación de emergencia y tensión colectiva -caso *Junio 2001*- o su atmósfera cotidiana -caso *Viaje a la Frontera del Sur*. En este proceso de acercamiento a personajes y situaciones concretas, se intenta que el público comparta y elabore una toma de posición ante los hechos expuestos, y se espera que ese proceso permita superar las representaciones convencionales fabricadas por los medios de comunicación, las agencias gubernamentales y no gubernamentales, y los poderes externos que representan, unánimemente y de cierta manera, las realidades de la hoja de coca. Con estas intrusiones deliberadas de la política en nuestra escritura y en nuestra

mirada, abrazamos la idea de contribuir a descolonizar el conocimiento que se tiene de las realidades cocaleras, tanto en el polo de la producción como en el polo no menos importante del consumo.